



REGLAMENTO CLUB BP

El Programa Club BP se rige por las siguientes condiciones:

1) **Definición.**

Club BP es un programa de beneficios que Banco del País, S.A. (Banpaís) pone a disposición de sus clientes naturales que cuenten con cuatro (4) o más productos bancarios vigentes (activos o en uso), a fin de brindarles una mejor experiencia en el uso de sus productos y servicios.

Además de los beneficios permanentes que ofrece el programa, Banpaís podrá lanzar campañas temporales para sus miembros, como incentivos adicionales que tendrán sus propias regulaciones.

2) **Miembros del Club BP.**

Se considerarán miembros del Club BP todos los clientes naturales de Banpaís que cuenten con cuatro (4) productos y/o servicios bancarios vigentes (activos o en uso), que puede incluir una Cuenta de Ahorros o Cheques, Tarjeta de Débito o Tarjeta de Crédito, BP Móvil, Banpaís X Internet. No podrán ser miembros del Club BP las personas jurídicas.

3) **Beneficios del Programa Club BP.**

- Acceso de descuentos en comercios afiliados al Club BP, al pagar con sus Tarjetas de Débito o Crédito de Banpaís, según negociación con los comercios afiliados.
- Participación en sorteos de temporada por el uso de sus Tarjetas de Débito.
- Tasa preferencial en gestiones crediticias según la categoría del cliente.
- Sorteos trimestrales según la categoría del cliente.

4) **Categoría de Clientes.**

- Para generar ofertas de valor diferenciado se ha definido la categorización de clientes del Club BP de conformidad con la cantidad de productos y/o servicios vigentes (activos o en uso). Se toman en consideración todos los productos y/o servicios con estatus activo que mantenga el cliente natural al cierre de cada mes. Esta categoría se divide en:
 - **Categoría A:** 7 o más productos y/o servicios
 - **Categoría B:** 6 productos y/o servicios
 - **Categoría C:** 5 productos y/o servicios
 - **Categoría D:** 4 productos y/o servicios
 - **Categoría E:** 3 productos

5) Beneficios Diferenciados según Categoría de Clientes.

- **Cliente Categoría A:**
 - Miembro del Club BP
 - Descuentos en comercios afiliados
 - Sorteos de temporada según categoría de clientes
 - Sorteos trimestrales según categoría de clientes
 - Tasa diferenciada en préstamos de consumo y vehículo

- **Cliente Categoría B:**
 - Miembro del Club BP
 - Descuentos en comercios afiliados
 - Sorteos de temporada según categoría de clientes
 - Sorteos trimestrales según categoría de clientes
 - Tasa diferenciada en préstamos de consumo y vehículo

- **Cliente Categoría C:**
 - Miembro del Club BP
 - Descuentos en comercios afiliados
 - Sorteos de temporada según categoría de clientes
 - Tasa diferenciada en préstamos de consumo

- **Cliente Categoría D:**
 - Miembro del Club BP
 - Descuentos en comercios afiliados
 - Sorteos de temporada según categoría de clientes

El Cliente que se encuentre en la **Categoría E**; deberá afiliar o activar los productos y/o servicios necesarios para ingresar al Club BP. Los clientes en las Categorías **A** y **B** podrán gozar y conservar el beneficio de tasa diferenciada siempre que mantenga activos y en uso los productos y/o servicios para tales categorías. La cancelación de uno o más productos y/o servicios por parte del cliente lo modificará de categoría de forma automática según el número de productos y/o servicios (vigentes o en uso) que mantenga.

6) Rubros de Comercios Afiliados.

El Club BP tendrá comercios afiliados en los siguientes rubros, sin limitar su modificación/ampliación en el futuro:

- Salud
- Hogar
- Gastronomía
- Viajes

- Entretenimiento
- Fitness
- Moda

7) Productos.

Los productos y/o servicios considerados para las categorías A, B, C, D y E son todos los que tienen estatus activo y que están en uso por parte del cliente natural, según se listan a continuación:

Principales	Complementarios	Autoservicio
Cuentas de Ahorro (Lempiras, Dólares, Euros)	Tarjeta de Débito Titular	Banpaís x Internet
Cuenta de Cheques (Lempiras y Dólares)	Tarjeta de Débito Adicional	
CDT (Lempiras y Dólares)	Tarjeta de Crédito Adicional	
Bonos de Inversión	Extra Financiamiento	
Préstamos (Lempiras y Dólares)	Intra Financiamiento	
Tarjeta de Crédito Empresarial	Pagos Automáticos	BP Móvil
Tarjeta de Crédito Titular Personal	Tigo Money	
	Crédito a Cuenta Remesas	
	HRE – TC y TD	ACH
	BP Protege	
	Plan de Asistencia SIMÁN	
	Seguro de Vida, Auto y Daños	
	Banca Seguros: Sueldo Seguro, Vida Plus, Familia Sana, Memorial Plus, Seguro Educativo	
	Seguro de TC	

8) Descuentos en Comercios Afiliados.

El porcentaje de descuento otorgado por cada comercio afiliado al Club BP será de conformidad con la negociación hecha con cada uno de dichos comercios. Asimismo, Banpaís se reserva el derecho y discrecionalidad de excluir o incorporar nuevos comercios al Club BP sin previo aviso.

9) **Duración del Programa de Beneficios.**

La duración del Programa de Beneficios del Club BP será indefinida, no obstante, Banpaís se reserva el derecho de modificar su duración o cancelar parcial o totalmente sus beneficios, según lo considere necesario para lo cual notificará a sus clientes a través de cualquier medio oficial que Banpaís considere conveniente, incluyendo su sitio web www.banpais.hn, Pantallas de Lobby's en Agencias, entre otros.

10) **Consultas.**

Para la realización de consultas, los clientes pueden escribir al correo electrónico asuservicio@banpais.hn, vía WhatsApp a los números (504) 9651-8159 / (504) 9651-6985 / (504) 9651-6489; al número del Contact Center (504) 2545-1212 / Línea de Asistencia del Club BP 2216-1622 o www.banpais.hn/clubbp. Estos términos y condiciones han sido establecidos por Banco del País, S.A. La participación del cliente en este Programa de Beneficios es voluntaria e implica la aceptación total de estas condiciones generales.